



**Informe del
Comité de Estadística sobre la reunión
celebrada el 9 de marzo de 2016**

Tema 1:	Aprobación del Orden del Día.....	2
Tema 2:	Elección del Presidente y Vicepresidente para 2015/16	2
Tema 3:	Informe sobre la reunión del 29 de septiembre de 2015.....	2
Tema 4:	Observancia del Reglamento de Estadística	2
Tema 5:	Mesa redonda de estadística	3
Tema 6:	Coeficientes de conversión del café tostado, descafeinado, líquido y soluble	3
Tema 7:	Aplicación del Programa de Mejora de la Calidad del Café.....	4
Tema 8:	Otros asuntos	5
Tema 9:	Fecha de la próxima reunión	5

1. El Comité de Estadística celebró su 10ª reunión el 9 de marzo de 2016 en Addis Abeba (Etiopía).

Tema 1: Aprobación del Orden del Día

2. El Comité aprobó el Orden del Día provisional que figura en el documento [SC-61/15 Rev. 1](#).

Tema 2: Elección del Presidente y Vicepresidente para 2015/16

3. El Comité nombró Presidente al Sr. Piotr Krawczyk, de la UE-Polonia.

Tema 3: Informe sobre la reunión del 29 de septiembre de 2015

4. El Comité aprobó el informe de su novena reunión celebrada en septiembre de 2015, que figura en el documento [SC-60/15](#).

Tema 4: Observancia del Reglamento de Estadística

5. La Jefe de Operaciones presentó el documento [SC-62/15](#) en el que figuraba información acerca de la observancia del Reglamento de Estadística. En la reunión anterior del Comité de Estadística en septiembre de 2015, la Secretaría había presentado un cuadro adicional (Anexo 10A) en el que se mostraban datos recibidos en observancia con el Reglamento de Estadística fuera de las fechas que se estipulaban en ese Reglamento, y con esos datos recibidos con retraso de los Miembros exportadores mejoraba considerablemente el porcentaje general de datos recibidos en más del 10% del promedio del total de exportaciones efectuadas en los cuatro últimos años civiles. Desde que se había publicado el documento [SC-62/15](#) se habían recibido datos fuera de las fechas estipuladas en el Reglamento, y esa última situación, al martes 3 de marzo de 2016, era la que se presentaba al Comité.

6. De los 42 Miembros exportadores en la afiliación actual al Acuerdo, solo 4 (que representaban el 41,3% del total de exportaciones) mantenían en general plena observancia, la de 9 Miembros (15,6%) era buena, y la de 5 (1,5%) era parcial. Diecisiete Miembros exportadores (28,1%) no habían cumplido en absoluto sus obligaciones en materia de estadística, y el cumplimiento de otros siete Miembros había sido deficiente.

7. En el Anexo 10A figuraban datos recibidos fuera de las fechas estipuladas en el Reglamento, que mostraban que 8 Miembros exportadores mantenían plena observancia y otros 15 la tenían buena. Cinco países tenían observancia parcial y 14, o no tenían observancia o la tenían deficiente. Cuando se incluían datos recibidos con retraso y fuera de las fechas estipuladas en el Reglamento, la observancia del 91% de los Miembros se clasificaba como casi completa o buena.

8. A la Secretaría le satisfacía indicar que, desde la última reunión del Comité de Estadística, se habían recibido datos estadísticos utilizables de Côte d'Ivoire, Ghana, Indonesia, Uganda y Viet Nam, aunque ninguno de esos países podía clasificarse aún como teniendo observancia plena.

9. Con respecto a la observancia de los Miembros importadores, el Anexo 11 mostraba plena observancia por 34 Miembros importadores, lo que representaba el 99,6% del promedio de las importaciones anuales efectuadas por todos los Miembros importadores en los cuatro años cafeteros de 2011/12 a 2014/15. Túnez había proporcionado datos anuales de su comercio de café hasta el año civil 2014 y de enero a noviembre de 2015.

10. Se invitaba a los Miembros que tropezasen con dificultades para aplicar el Reglamento de Estadística en sus países a que se pusiesen en contacto con el Director Ejecutivo para buscar una solución en cuanto a cómo podían prepararse informes y datos a su debido tiempo de conformidad con lo estipulado. La Secretaría estaba también dispuesta a organizar reuniones de trabajo para ayudar a los Miembros a preparar los informes mensuales y trimestrales.

Tema 5: Mesa redonda de estadística

11. La Jefe de Operaciones indicó que, antes de volver a convocar la mesa redonda de estadística, la Secretaría se proponía celebrar más consultas con los Miembros para establecer qué era lo mejor que se podía hacer para mejorar las estadísticas de la OIC. El Comité puso de relieve que el servicio de estadística era uno de los más importantes que la OIC ofrecía al mercado, y que esa iniciativa contaba con su pleno apoyo.

Tema 6: Coeficientes de conversión del café tostado, descafeinado, líquido y soluble

12. En la reunión del Comité de Estadística de marzo de 2015 los Miembros habían pedido a la Secretaría que se pusiese en contacto con los fabricantes de café soluble con respecto a los coeficientes de conversión. La Secretaría había enviado una carta a los Miembros de la Junta Consultiva acerca de ese asunto. Se habían recibido respuestas de la

Federación Europea del Café (FEC) y de la Asociación Brasileña de la Industria del Café Soluble (ABICS). La FEC solicitaba que el coeficiente de conversión del café soluble se mantuviese en 2,6, mientras que la ABICS manifestaba preferencia por que fuese de 2,5. El 17 de febrero de 2016 la Secretaría escribió otra vez a los Miembros del Comité de Estadística y a la Junta Consultiva pidiéndoles recomendaciones; se había recibido una respuesta de la Asociación Nacional Japonesa del Café (AJCA) que también recomendaba que se mantuviese el actual coeficiente de conversión de 2,6.

13. A raíz de una pregunta de la sala, la Jefe de Operaciones explicó en mayor detalle el razonamiento que llevaba a usar coeficientes de conversión para poder comparar todas las formas de café en el mismo grupo. El Comité posteriormente acordó recomendar al Consejo que los coeficientes de conversión del café se mantuviesen en los niveles actuales durante otros tres años.

Tema 7: Aplicación del Programa de Mejora de la Calidad del Café

14. La Jefe de Operaciones presentó los documentos [SC-63/16](#) y [SC-64/16](#) en los que figuraban, respectivamente, un informe sobre clasificaciones del Café Arábica y Robusta y otro sobre la aplicación del Programa de Mejora de la Calidad del Café. El 77,9% del café Arábica clasificado había conseguido un “aprobado” en 2015 en comparación con el 77,4% en 2014. El 4,9% del café Robusta clasificado en 2015 estuvo por debajo de las normas del Programa, en comparación con el 8,8% en 2014.

15. Con respecto a la aplicación del Programa, desde que la [Resolución Número 420](#) había entrado en vigor 32 países exportadores habían facilitado información completa o parcial sobre la calidad de su café en los certificados de origen. En el marco de la actual y más amplia afiliación al Acuerdo de 2007, 29 de los 42 Miembros exportadores aplicaban la Resolución completa o parcialmente, y 23 de los 42 facilitaban en general información sobre la calidad desde junio de 2004.

16. El volumen total de café verde exportado en el año civil 2015 por los 18 países exportadores que facilitaban información sobre la calidad fue de 61,7 millones de sacos (el 59,6% del volumen total de las exportaciones). Si se incluían los últimos datos de los certificados, el resultado representaba una considerable mejora comparado con la cifra del 49,1% de la que se informaba en el documento [SC-64/16](#). No obstante, la cifra revisada correspondiente al año civil 2015 todavía ponía de relieve otro descenso del 5,5% en la participación en el Programa en comparación con 2014, dado que algunos Miembros exportadores que antes habían facilitado voluntariamente información sobre la calidad habían dejado de facilitar esos datos en 2015.

Tema 8: Otros asuntos

17. El Presidente indicó que la Secretaría había conseguido duplicar los ingresos procedentes de la venta de servicios de información y de estadística, y ese esfuerzo fue elogiado.

Tema 9: Fecha de la próxima reunión

18. El Comité de Estadística tomó nota de que la próxima reunión tendría lugar durante el 117º período de sesiones del Consejo que se celebraría en Londres del 19 al 23 de septiembre de 2016.